CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN SBE N° 49/22
"ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA LOS LABORATORIOS DEL INTERIOR DEL PAIS"
INFORME DE EVALUACIÓN

0000360

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veintitrés, se presenta el Informe Final resultante de la evaluación de Ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN SBE N° 49/22 "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA LOS LABORATORIOS DEL INTERIOR DEL PAIS"**, elaborado en base a lo establecido en el artículo 26 de la Ley N° 2051/2003 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS", a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.-

Que, por Memorandúm DOP/COP/N° 601/2022 de fecha 02 diciembre de 2022 la oficina de coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, informó que se realizó el sorteo de la Comisión Evaluadora de Ofertas, la cual se encuentra integrada por los siguientes funcionarios:

- ✓ **Abg. Teresa Silvia Bernal Ovelar,** en representación de la Dirección Jurídica.
- ✓ **Dra. Miriam Mercedes Carrillo Meaurio,** en representación de la Dirección Hospitales Área Interior.
- ✓ **Lic. Hernan Dario Sarabia,** en representación de la Dirección Hospitales Área Interior

1. ANTECEDENTES

Que, por Memorándum DAI/ADM/AD3 N° 70/2022 de fecha 17 de octubre del 2022, identificada como Expediente MEM-8904-2022-000004, la Dirección de Hospitales Área Interior, solicitó el inicio de los trámites en carácter urgente, para la ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA LOS LABORATORIOS DEL INTERIOR DEL PAIS.-

Que, por Dictamen U.O.C. N° 300/2022 de fecha 20 de octubre de 2022, la Unidad de Control y Verificación de Precios refirió sobre la metodología utilizada para la elaboración de los precios de refencia y que la convocatoria es por un monto total a contratar de Gs. 4.729.819.944.- (Guaraníes Cuatro Mil Setecientos Veintinueve Millones Ochocientos Diez y Nueve Mil Novecientos Cuarenta y Cuatro).-

Que, por Memorándum DOP/DTC N° 1292/2022 de fecha 20 de octubre de 2022, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se procedió a la inclusión en el PAC 2022 del llamado para la "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA LOS LABORATORIOS DEL INTERIOR DEL PAIS", con ID N° 421.308.-

Que, por Dictamen UOC N° 087/2022, de fecha 21 de octubre de 2022 la Dirección Operativa de Contrataciones dio por acreditado el supuesto de excepcionalidad de la CVE N° 49/22, solicitando a su vez, la aprobación del llamado y del Pliego de Bases y Condiciones de la contratación de referencia.-

Que, por Resolución N° 067-015/2022 de fecha 21 de octubre de 2022, resolvió: Art. 1°) Aprobar la excepcionalidad el proceso para la Contratación por Vía de la Excepción – SBE N° 49/22 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA LOS LABORATORIOS DEL INTERIOR DEL PAIS", en base a lo dispuesto en el Art. 33° Inc. g) del la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". 2°) Autorizar el llamado a Contratación por Vía de la Excepción – SBE N° 49/22 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA LOS LABORATORIOS DEL INTERIOR DEL PAIS", con ID N° 421.308 Art. 3°)Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación por Vía de la Excepción – SBE N° 49/22 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIÓ EN COMODATO PARA LOS LABORATORIOS DEL INTERIOR DEL PAIS", con ID N° 421.308, 4°) Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2992/19 y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente.

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. N° 751/22 de fecha 21 de octubre de 2022, la Dirección Operativa de Contrataciones, comunicó el inicio del llamado de referencia con ID N° 421.308, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, indicando que la presente contratación es por un monto total de Gs. 4.729.819.944.- (Guaraníes Cuatro Mil Setecientos Veintinueve Millones Ochocientos Diecinueve Mil Novecientos Cuarenta y Cuatro). Cabe mencionar que la presente licitación es plurianual;

Que, en fecha 01 de noviembre de 2022, se realizó la invitación a los potenciales oferentes para concursar en dicho procedimiento licitatorio conforme a lo dispuesto en el Art. 32.de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que, por Memorando CA/N° 5000020936/2022 de fecha de 21 de octubre de 2022, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta a los Objeto de Gasto N° 358 "Útiles y Materiales Médico – Quirurgicos y de Laboratorios" de la Actividad N° 2 "Servicios Sociales de Calidad" y cuenta con disponibilidad presupuestaria para el presente Ejercicio Fiscal, por un monto de Gs. 1.576.606.648.- (Guaranies Un Mil Quinientos Setenta y Seis Millones Seiscientos Seis Mil Seiscientos Cuarenta y Ocho), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 3947/2022. Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter plurianual, por un monto total estimado a contratar de Gs.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Teresa S. Bernal O.
Mat. C.S.J. N° 1766
DIRECCIÓN JURÍDICA

Dra. Mercedes Carrillo
Bioquímica
Dirección de Hospitales Área Interior
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Hernán Darío Sarabia
Dpto. Apoyo Asistencial
Dirección Área Interior

2023-06-05 15:28:49.876304

4.729.819.944.- (Guaraníes Cuatro Mil Setecientos Veintinueve Millones Ochocientos Diecinueve Mil Novecientos Cuarenta y Cuatro), cuyo pago estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria correspondiente.-

0005359

3. ACTA DE SESION PÚBLICA VIRTUAL:

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 08:47 del dia 25/11/2022, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciónes Públicas, EE.UU N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA con ID N° 421308 – CVE SBE 49-22 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA LOS LABORATORIOS DEL INTERIOR DEL PAIS de la Institución:

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: OSCAR ANTONIO PEREIRA RIEVE - RUC: 2566645-2			**Categoria: Mediana**		**Nro. Oferente: 1**
3804489752	Póliza	Regional Seguros	23-11-2022	24-11-2022	10-06-2023
Oferente: BIOTEC DEL PARAGUAY S.A. - RUC: 80008449-7			**Categoria: Sin categorizar**		**Nro. Oferente: 2**
1508055438-000	Póliza	La Consolidada S A de Seguros	24-11-2022	24-11-2022	02-07-2023

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - LOTE 1

Oferente	Mejor Precio
BIOTEC DEL PARAGUAY S A - 80008449-7	10.039.720

2 - LOTE 2

Oferente	Mejor Precio
OSCAR ANTONIO PEREIRA RIEVE - 2566645-2	1.542.120

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 2566645-2 - OSCAR ANTONIO PEREIRA RIEVE

Item	Precio Ganador
2 - LOTE 2	1.542.120

Proveedor: 80008449-7 - BIOTEC DEL PARAGUAY S A.

Item	Precio Ganador
1 - LOTE 1	10.039.720

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Teresa S. Bernal O.
Mat. C.S.J. N° 11.766
DIRECCIÓN JURÍDICA

Dra. Chemes Carillo
Bioquímica
Dirección de Hospitales Área Interior
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Hernán Darío Sarabia
Dpto. Apoyo Asistencial
Dirección Área Interior

2023-06-05 15:28:49.876304

4. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

1. **Datos del acta:**

ID	421108				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CVE SBE 49-22 ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA LOS LABORATORIOS DEL INTERIOR DEL PAIS				
ENTIDAD CONVOCANTE	Instituto de Previsión Social [illegible] Ips				
FECHA DE APERTURA	9-Noviembre-2022	**HORA APERTURA**	10:00	**HORA FIN**	10:17
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación por Excepción				
LUGAR DE APERTURA	CONSTITUCION Y HERREROS - 1ER PISO - DOPI SALA DE APERTURAS				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	SR. LUIS FERNANDEZ, EN REPRESENTACION DE LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	SR. CARLOS SANDOVAL, EN REPRESENTACION DE LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES				

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80008449-7	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	licitaciones@biotec.com.py
2	2566445-2	OSCAR ANTONIO PEREIRA RIEVE	lilianamalia@yahoo.com.ar

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Teresa S. Jarnal O.
Mat. C.S.J. Nº 14.766
DIRECCIÓN JURÍDICA

Dra. [illegible]
Bioquímica
Dirección de Hospitales Área Interior
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Hernan Dario Sarabia
Dpto. Apoyo Asistencial
Dirección Área Interior

2023-06-05 15:28:49.876304

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

0005358

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 2.836.604.302 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs:** 85.500.000 **Vigencia de la Póliza:** De 24/11/2022 a 20/7/2023, 220 días
OSCAR ANTONIO PEREIRA RIEVE	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 1.898.313.642 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Regional Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 85.098.129 **Vigencia de la Póliza:** De 23/11/2022 a 10/06/2023, 199 días

Oferentes	Paginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	17	1725497	NO
OSCAR ANTONIO PEREIRA RIEVE	378	1725593	NO

NINGUNA

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:17 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

5. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL E INFORME JURIDICO:

Se presenta el Informe resultante del análisis jurídico efectuado en el marco de la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN SBE N° 49/22 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA LOS LABORATORIOS DEL INTERIOR DEL PAIS"**, consecuente a la verificación de las ofertas presentadas en el citado proceso licitatorio, efectuada dentro de los alcances de la **Ley 2051/2003 y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19**.

SÍNTESIS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Todas las ofertas fueron examinadas en su aspecto estrictamente legal, conforme a lo establecido en los **Arts. 60, 61 del Decreto Nº 2992/19**, de conformidad a las disposiciones pertinentes y el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), ante este estado de cosas se expresa cuanto sigue: ----------

Ofertas Presentadas	RUC
SOLUCIÓN LAB de OSCAR ANTONIO PEREIRA RIEVE	2566645-2
BIOTEC DEL PARAGUAY SA	80008449-7

Se verificó en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que los oferentes no se encuentran Inhabilitados para Contratar.

1- SOLUCIÒN LAB de OSCAR ANTONIO PEREIRA RIEVE: RUC: 2566645-2

Empresa Unipersonal – Representante Legal: **Oscar Antonio Pereira Rieve. C.I.Nº 2566645-2**

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Teresa S. Bernal O.
Mat. C.S.J. Nº 11.766
DIRECCIÓN JURÍDICA

Dra. Mercedes Carillo
Bioquímica
Dirección de Hospitales Área Interior
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Hernán Darío Sarabia
Dpto. Apoyo Asistencial
Dirección Área Interior

2023-06-05 15:28:49.876304

CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN SBE N° 49/22
"ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA LOS LABORATORIOS DEL INTERIOR DEL PAIS"

1.1. DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL de la OFERTA:

Verificadas las documentaciones requeridas al oferente se observa que la misma NO se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones, lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y su **Decreto Reglamentario N° 2992/19**.

0006357

Monto de la Oferta Gs/	Garantía Mantenimiento de Oferta	Documentación que acredite la existencia legal del oferente	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta y Lista de Precios
Gs. 1.542.120 Lote 2 Ítems 01 al 49	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Fundamentacion: Advertida cuan fuere en el ámbito de aplicación del **Artículo 16 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante y consecuente al tipo legal refiérase el Art 56 de la RESOLUCIÓN DNCP N° 1399/20 de fecha 01/04/2020** "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION Y LAS MODALIDADES COMPLEMENTARIOS DE CONTRATACIÒN, (Título V – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) - Capitulo V - Presentación, Apertura y Evaluación de Ofertas), entiéndase oportunamente sobre las Omisiones y discrepancias de datos:

Esta representación jurídica, nota la discrepancia entre los datos consignados por el Oferente Oscar Antonio Pereira Rieve, respecto al llenado de los datos precisos de la **GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA**, es decir los datos que deberían individualizar la PÒLIZA DE SEGURO tomada en favor del IPS, en el apartado específico del ACTA VIRTUAL, no son los mismos que se extienden en la PÒLIZA (PRESENTACION FISICA AL MOMENTO DE LA APERTURA DE SOBRES), por tanto es dable mencionar lo que establece la norma legal señalada:

- ***ART. 56 OMISION Y DISCREPANCIAS DE DATOS**: En caso de omisiones o discrepancias entre los datos consignados en el acta de sesión pública virtual y la lista de precios, deberá analizarse si los mismos afectan la determinación del bien o servicio ofertado en la Subasta a la Baja Electrónica yque con ello no se otorguen condiciones más ventajosas al oferente. En caso de constatarse que la omisión o discrepancia afecta la determinación de lo ofertado, se procederá al rechazo de la oferta. Cuando el dato omitido o que discrepe se refiera a precios unitarios se procederá al rechazo de la oferta, excepto cuandose trate de ajuste por el redondeo del precio cotizado, contemplado en el presente Capítulo.*

La discrepancia o falla en la consignación de los datos que individualicen la PÒLIZA DE SEGURO DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA, no puede ser tomada como un error reversible, la inexistencia de esa precisión pone en riesgo la consistencia de la oferta, y podría entenderse como la configuración de una VENTAJA no recomendable para la evaluación relativa a todas las ofertas presentadas, por tanto, en competencia al estadio procedimentista, corresponde excluir a la OFERTA presentada Oscar Antonio Pereira Rieve, de las demás etapas evaluativas del presente proceso licitatorio y disponer su rechazo.

2- BIOTEC DEL PARAGUAY SA: RUC: 80008449-7

Miembros del Directorio	C.I.Nº
Gonzalo Ignacio Samaniego Zubizarreta	2.701.113
Carlos Ignacio Ayala Samaniego	2.008.279
Víctor Gonzalo Samaniego Montiel	2.196.538
Lorena Maria Samaniego Montiel	2.196.320
Juan Marcelo Samaniego Montiel	2.196.319
Luis Ramiro Samaniego Montiel	3.688.578

2.1 DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL de la OFERTA:

Verificadas las documentaciones requeridas al oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones, lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y su **Decreto Reglamentario N° 2992/19**.

Monto de la Oferta Gs/	Garantía Mantenimiento de Oferta	Documentación que acredite la existencia legal del oferente	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta y Lista de Precios
Gs. 10.039.720 Lote 1 Ítems 1 al 74	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Teresa S. Bernal Ortiz
Mat. C.S.J. N° 11.766
DIRECCIÓN JURÍDICA

Dra. Mercedes Carillo
Bioquímica
Dirección de Hospitales Área Interior
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Hernan Darío Samaniego
Dpto. Apoyo Administrativo
Dirección Área Interior

2025-06-05 15:28:49.876304

0006356

2.2. DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL de la OFERTA:

Verificadas las documentaciones de índole formal, se observa que la misma acompaña toda la documentación requerida en el PBC, compete en cotización el Lote 1 los Ítems 01 al 74 del presente proceso licitatorio.-

OBSERVACIÓN: Las firmas que resulten adjudicadas deberán presentar para la suscripción del contrato las constancias de:
a) No Interdicción de la empresa oferente, de los Directores o Gerentes.
b) No haber solicitado Convocatoria de Acreedores ni hallarse en Quiebra.
c) Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social emitido por la Dirección de Aporte Obrero Patronal del IPS.
d) Certificado de cumplimiento tributario.-

6. SINARH "SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS"

Se solicitó a la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones por correo electrónico en fecha 07 de diciembre, si las personas aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública. Y si los mismos prestan servicios actualmente como funcionarios del Instituto de Previsión Social, en que área se desempeñan.-

Con respaldo documental de la Dirección Operativa de Contrataciones respecto al informe del SINARH y del análisis de las condiciones de cada uno de los representantes legales, se determina que la misma no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

7. INFORME TECNICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Por la presente remito la evaluación técnica en el marco de la **CVE SBE N° 49/22 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA LOS LABORATORIOS DEL INTERIOR DEL PAIS".**

Empresa: "BIOTEC DEL PARAGUAY S.A."
Teniendo en cuenta:
9. CAPACIDAD TÉCNICA
Documentación que evidencia cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:
a) Autorización del fabricante: **Cumple;**
El oferente presenta Autorización de las siguientes Firmas o Marcas:

WIENER	DIESTRO
JIANGSU	RENYLAB
MINDRAY	BEHNK ELECTRONIX
MEDCATAIN	ARTRON
DIESTRO	PRECISION

b) Planilla de oferta de cada determinación con:
1. Método Analítico del proceso especificada en el PBC para cada ítem: **Cumple**
2. Permiso de importación de cada Marca ofertada: **Cumple**
3. Certificado de Venta libre del país de origen de cada Marca ofertada: **Cumple**

c) Declaración Jurada sobre garantizar repuestos de los Equipos en Comodato: **Cumple**
d) El formato de informe de resultados y el del pedido medico: **Cumple**
e) Constancia de buena experiencia del oferente con los Laboratorios: **Cumple**
f) Copia Autenticada de la Resolución de Habilitación como Empresa Importadora de Reactivos, Equipos de Laboratorios de análisis clínicos emitida por el LCSP del MSPBS: **Cumple**
g) Catálogos y/o Folletos Técnicos y métodos analíticos utilizados para cada determinación tal como se solicita en el PBC: **Cumple**
h) Documentos que acrediten el año de fabricación del equipo en comodato como solicita en el PBC: **Cumple**
i) Planilla de Datos Garantizados (detallando cada planilla por el ítem ofertado): **Cumple**
j) Planilla de Datos Garantizados de los Equipos Biomédicos a ser entregados en Comodato: **Cumple**
k) Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior: **Cumple**
l) Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas:**Cumple**
m) Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado: **Cumple**
CONCLUSIÓN: La Empresa cumple con los Documentos solicitados en el llamado CVE SBE 49-22, con respecto a las Especificaciones Técnicas de los Equipos en Comodato, Capacidad Técnica de respuesta a las necesidades, los Métodos Analíticos y Documentos que demuestran la Venta Libre y la Habilitación correspondiente.

ANÁLISIS DE COSTOS SEGÚN RESOLUCION DNCP N.° 1890/20
Hemos constatado que los precios se encuentran muy por encima de los precios de referencia Publicados por el IPS difundidos por el SICP de la DNCP.
Estos montos sobrepasan el 15% de los precios de referencia, siendo las ofertas de cada determinación cercano al 300% por encima de los precios de referencia. Resultado que afecta considerablemente a lo planificado.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Teresa S. Bernal O.
Mat. C.S.J. N° 12026
DIRECCIÓN JURÍDICA

Dra. Mercedes Carillo
Bioquímica
Dirección de Hospitales Área Interior
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Hernán Darío Sarabia
Dpto. de Apoyo a Asistencia
Dirección Área Interior

2023-06-05 15:28:49.876164

0006355

8. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN.

Que, en fecha 14 de diciembre de 2022, mediante correo electrónico a las 14:23hs, se le solicitó a la empresa BIOTEC DEL PARAGUAY S.A., las siguentes documentaciones:

- Autorización del fabricante: a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgada por este último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección Formularios. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar legalizada por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.
- Planilla de oferta de cada determinación con el Método Analítico del proceso y el permiso de importación y venta libre del país de origen.
- Garantía y repuestos por el tiempo estipulado para la utilización de los mismos equipos en comodato, de forma a que no haya interrupción del servicio en ningún caso. El oferente, deberá presentar una Declaración Jurada en la que garantice el cumplimiento de lo requerido.
- El formato de informe de resultados y el del pedido medico deberá ser preparado por el oferente con los detalles de los parámetros (Determinaciones) según prospecto de la marca ofertada y siempre con el apoyo del Regente del Laboratorio. El informe del resultado debe estar en idioma español, al igual que el formato del pedido medico según perfiles y cartera de servicio solicitado en cada lote.
- Constancia de buena experiencia con el oferente en relación con la prestación del servicio, mediante declaración Jurada del Representante legal del Laboratorio que otorga la Constancia ya sea del sector público o privado.
- Copia Autenticada de la Resolución de Habilitación vigente de la firma oferente, para fabricar y/o importar reactivos e insumos, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
- Catálogos y/o Folletos Técnicos e Ilustrativos en idioma español o traducido al español de las Especificaciones Técnicas de los Equipos ofertados en Comodato. Y métodos analíticos utilizados para cada determinación tal como se solicita en el PBC
- Documentos que acrediten el año de fabricación del equipo en comodato conforme a las Especificaciones Técnicas, emitidas por el fabricante, que podrá entregar por lo menos a la firma del contrato en el caso de que fuera adjudicado.
- Planilla de Datos Garantizados (detallando cada planilla por el ítem ofertado), en la que se deberá especificar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.
- Planilla de Datos Garantizados de los Equipos Biomédicos a ser entregados en Comodato, conforme al modelo adjunto.
- Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.
- Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.
- Demostrar la experiencia en la **provisión de reactivos e insumos con equipos automatizados portátiles en la modalidad de comodato** con **Contratos y/o Facturas** a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (**2017 – 2018 – 2019 – 2020 – 2021**) años. ***En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.***
- Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de provisión de suministros laboratoriales con equipos en comodato donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2017 – 2018 – 2019 – 2020 – 2021). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

Respuesta La empresa respondió en tiempo y forma a lo solicitado. **Fecha 15/12/22 a las 14:20 hs.**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Teresa S. Bernal O.
Mat. C.S. Nº 11.768
DIRECCIÓN JURÍDICA

Dra. Mercedes Carillo
Bioquímica
Dirección de Hospitales Área Interior
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Hernán Darío Sarabia
Dpto. Asistencial
Dirección Área Interior

2023-06-05 15:28:49.876304

CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN SBE Nº 49/22
"ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA LOS LABORATORIOS DEL INTERIOR DEL PAIS"

9. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

0005354

EMPRESA	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	
Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
• Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	✓	
• Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	✓	
• Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	✓	
• Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	✓	
• Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	✓	

EMPRESA	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
✓ Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	✓	
✓ Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓	
✓ Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	✓	

EMPRESA	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	
Experiencia requerida		
Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1. Copia de Contratos y/o Facturas que avalen la experiencia requerida.	✓	
2. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de provisión de suministros laboratoriales con equipos en comodato donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2017 – 2018 – 2019 – 2020 – 2021). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	✓	

EMPRESA	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	
Capacidad técnica		
Requisitos documentales para evaluar el presente criterio	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
a) Autorización del fabricante: a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante	✓	

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Teresa S. Bernal O.
Mat. C.S.J. Nº 11.766
DIRECCIÓN JURÍDICA

Dra. Mercedes Carillo
Bioquímica
Dirección de Hospitales Área Interior
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Hernán Darío Sarabia
Dpto. Apoyo Asistencial
Dirección Área Interior

2023-06-05 15:28:

c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección Formularios. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar legalizada por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.		
b) Planilla de oferta de cada determinación con el Método Analítico del proceso y el permiso de importación y venta libre del país de origen.	✓	
c) Garantía y repuestos por el tiempo estipulado para la utilización de los mismos equipos en comodato, de forma a que no haya interrupción del servicio en ningún caso. El oferente, deberá presentar una Declaración Jurada en la que garantice el cumplimiento de lo requerido.	✓	
d) El formato de informe de resultados y el del pedido medico deberá ser preparado por el oferente con los detalles de los parámetros (Determinaciones) según prospecto de la marca ofertada y siempre con el apoyo del Regente del Laboratorio. El informe del resultado debe estar en idioma español, al igual que el formato del pedido medico según perfiles y cartera de servicio solicitado en cada lote.	✓	
e) Constancia de buena experiencia con el oferente en relación con la prestación del servicio, mediante declaración Jurada del Representante legal del Laboratorio que otorga la Constancia ya sea del sector público o privado.	✓	
f) Copia Autenticada de la Resolución de Habilitación vigente de la firma oferente, para fabricar y/o importar reactivos e insumos, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	✓	
g) Catálogos y/o Folletos Técnicos e Ilustrativos en idioma español o traducido al español de las Especificaciones Técnicas de los Equipos ofertados en Comodato. Y métodos analíticos utilizados para cada determinación tal como se solicita en el PBC	✓	
h) Documentos que acrediten el año de fabricación del equipo en comodato conforme a las Especificaciones Técnicas, emitidas por el fabricante, que podrá entregar por lo menos a la firma del contrato en el caso de que fuera adjudicado.	✓	
i) Planilla de Datos Garantizados (detallando cada planilla por el ítem ofertado), en la que se deberá especificar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.	✓	
j) Planilla de Datos Garantizados de los Equipos Biomédicos a ser entregados en Comodato, conforme al modelo adjunto.	✓	
k) Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	✓	
l) Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	✓	
m) Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	✓	

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Teresa S. Bernal O.
Mat. C.S.J. N° 11.766
DIRECCIÓN JURÍDICA

Dra. Mercedes Carillo
Bioquímica
Dirección de Hospitales Área Interior
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Hernán Darío Sarabia
Dpto. Apoyo Asistencial
Dirección Área Interior

2023-06-05 15:28:49.876304

10. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

A continuación se presenta el cuadro comparativo de precios ofertados:

BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.

LOTE 1

MONTO MINIMO	Gs. 1.418.302.151 IVA INCLUIDO
MONTO MAXIMO	Gs. 2.836.604.302 IVA INCLUIDO

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	CÓDIGO DE CATÁLOGO DE IPS	DESCRIPCION	METODO ANALITICO Y ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO BIOTEC.	% VARIACION
				HEMOGRAMA CON EQUIPO DE 5 PARTES						
1	41116002-089	6252	KIT DETERMINACION PARA HEMOGRAMA AUTOMATIZADO	CITOMETRIA O IMPEDANDANCIA AA	Determinaciones	Unidad	1	12.000	48.000	300%
				COAGULOGRAMA						
2	41116005-004	4069	CALCIO TROMBOPLASTINA T.P.	AA	Determinaciones	Unidad	1	9.500	38.000	300%
3	41116005-005	4609	TIEMPO PARCIAL DE TROMBOPLASTINA A.P.T.T.	AA	Determinaciones	Unidad	1	9.500	38.000	300%
4	41116113-001	4263	REACTIVO PARA FIBRINÓGENO	AA	Determinaciones	Unidad	1	9.500	38.000	300%
				QUIMICA SANGUINEA						
5	41116105-126	4268	GLICEMIA	AA	Determinaciones	Unidad	1	5.800	23.200	300%
6	41116109-002	4273	HEMOGLOBINA GLICOSILADA	AA	Determinaciones	Unidad	1	35.000	140.000	300%
7	41116105-083	4652	REACTIVO PARA UREA	AA	Determinaciones	Unidad	1	5.550	22.200	300%
8	41116105-082	4135	REACTIVO PARA CREATININA	AA	Determinaciones	Unidad	1	5.500	22.000	300%
9	41116004-020	4438	PROTEINAS(PROTEINURIA Y EN LCR)	AA	Determinaciones	Unidad	1	4.800	19.200	300%
10	41113305-001	4071	CALCIO	AA	Determinaciones	Unidad	1	4.800	19.200	300%
11	41116105-005	4401	MAGNESIO	AA	Determinaciones	Unidad	1	4.500	18.000	300%
12	41116113-022	4262	FOSFORO	AA	Determinaciones	Unidad	1	4.500	18.000	300%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Teresa S. Bernal O.
Mat. C.S.J. N° 11.766
DIRECCIÓN JURÍDICA

Dra. Mercedes Carillo
Bioquímica
Dirección de Hospitales Área Interior
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Hernán Darío Sarabia
Dpto. Apoyo Asistencial
Dirección Área Interior

2023-06-05 15:28:49.876304

CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN LICITACIÓN PUBLICA Nº 49/22
"ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA LOS LABORATORIOS DEL INTERIOR DEL PAIS"

13	41116003-011	8851	ELECTROLITOS (NA, K, CL)	AA	Determinaciones	Unidad	1	**15.000**	60.000	300%
14	41116004-021	4530	PROTEINAS TOTALES	AA	Determinaciones	Unidad	1	**5.000**	20.000	300%
15	41116105-077	4656	REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO	AA	Determinaciones	Unidad	1	**6.000**	24.000	300%
16	41116105-079	4118	REACTIVO PARA COLESTEROL	AA	Determinaciones	Unidad	1	**5.800**	23.200	300%
17	41116105-129	4119	HDL COLESTEROL	AA	Determinaciones	Unidad	1	**6.800**	27.200	300%
18	41116105-081	4621	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS	AA	Determinaciones	Unidad	1	**5.000**	20.000	300%
19	41116105-159	4544	FOSFATASA ALCALINA	AA	Determinaciones	Unidad	1	**5.200**	20.800	300%
20	41116105-123	4053	BILIRRUBINA (DIRECTA)	AA	Determinaciones	Unidad	1	**5.300**	21.200	300%
21	41116105-123	4054	BILIRRUBINA(TOTAL)	AA	Determinaciones	Unidad	1	**5.250**	21.000	300%
22	41116105-127	4566	GOT	AA	Determinaciones	Unidad	1	**5.150**	20.600	300%
23	41116105-128	4562	GPT -	AA	Determinaciones	Unidad	1	**5.150**	20.600	300%
24	41116130-307	4563	GAMMA G -TEST	AA	Determinaciones	Unidad	1	**4.900**	19.600	300%
25	41116113-002	3977	AMILASA	AA	Determinaciones	Unidad	1	**4.000**	16.000	300%
26	41116105-403	3969	ALBÚMINA	AA	Determinaciones	Unidad	1	**4.800**	19.200	300%
27	41116105-109	6378	CK MB	AA	Determinaciones	Unidad	1	**6.000**	24.000	300%
28	41116105-576	4099	CPK NAC.	AA	Determinaciones	Unidad	1	**5.000**	20.000	300%
29	41116105-130	4395	LDH	AA	Determinaciones	Unidad	1	**5.300**	21.200	300%
				INMUNOLOGIA						
30	41116105-368	4284	TSH -REACTIVO	QUIMIOLUMINISCENCIA ***	Determinaciones	Unidad	1	**32.100**	128.400	300%
31	41111605-006	4611	FT4 -REACTIVO	QUIMIOLUMINISCENCIA ***	Determinaciones	Unidad	1	**32.700**	130.800	300%
32	41111605-007	4612	T3 -REACTIVO	QUIMIOLUMINISCENCIA ***	Determinaciones	Unidad	1	**33.200**	132.800	300%
33	41116113-004	4668	REACTIVO PARA TOXO IGG	QUIMIOLUMINISCENCIA ***	Determinaciones	Unidad	1	**47.650**	190.600	300%
34	41115819-003	4667	TOXO IGM REACTIVO	QUIMIOLUMINISCENCIA ***	Determinaciones	Unidad	1	**54.650**	218.600	300%

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Teresa S. Bernal O
Mat. C.S.J. Nº 11.766
DIRECCIÓN JURÍDICA

Dra. Mercedes Carillo
Bioquímica
Dirección de Hospitales Área Interior
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Hernán Parra Sarabia
Dpto. Apoyo Asistencial
Dirección Área Interior

2023-06-05 15:28:49.876304